

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Núm..... 41

Artículo primero.- Con fundamento en lo establecido por el Artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autorizan los Presupuestos de Ingresos para el año 2007 de los Republicanos Ayuntamientos de Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, Gral. Zaragoza, Guadalupe, Iturbide, Mier y Noriega, y Monterrey, N.L.

**ARAMBERRI, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)**

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	366,814.59
DERECHOS	615,582.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.	0.00
PRODUCTOS	33,539.55
APROVECHAMIENTOS	3,746.45
PARTICIPACIONES	19,060,989.00
FONDO INF. SOCIAL	8,621,949.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,162,592.00
FONDO DESCENTRALIZADO	411,905.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	33,277,117.59
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	3,327,711.76
OTRAS APORTACIONES	1,800,000.00
TOTAL DE INGRESOS	38,404,829.35

DR. ARROYO, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	489,379.00
DERECHOS	235,523.00
PRODUCTOS	15,196.75
APROVECHAMIENTOS	24,105.00
PARTICIPACIONES	32,924,228.00
FONDO INF. SOCIAL	13,494,582.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	9,425,897.00
FONDO DESCENTRALIZADO	755,010.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	57,363,920.75
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,500,000.00
OTRAS APORTACIONES	4,100,000.00
TOTAL DE INGRESOS	62,963,920.75

GALEANA, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	640,102.00
DERECHOS	444,992.61
PRODUCTOS	21,700.00
APROVECHAMIENTOS	56,250.00
PARTICIPACIONES	35,720,089.00
FONDO INF. SOCIAL	11,763,441.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11,029,793.00
FONDO DESCENTRALIZADO	812,391.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	60,488,758.61
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
OTRAS APORTACIONES	4,100,000.00
FINANCIAMIENTO	5,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	69,588,758.61

GRAL. ZARAGOZA, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	193,094.69
DERECHOS	143,547.91
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.	0.00
PRODUCTOS	22,248.00
APROVECHAMIENTOS	6,592.00
PARTICIPACIONES	12,629,479.00
FONDO INF. SOCIAL	3,170,530.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,624,295.00
FONDO DESCENTRALIZADO	264,879.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	18,054,665.60
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	1,300,000.00
FINANCIAMIENTO	1,500,000.00
TOTAL DE INGRESOS	22,154,665.60

GUADALUPE, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	169,115,596.63
DERECHOS	39,387,448.07
PRODUCTOS	32,116,766.05
APROVECHAMIENTOS	46,279,203.27
PARTICIPACIONES	358,335,921.00
FONDO INF. SOCIAL	23,974,553.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	196,040,476.00
FONDO DESCENTRALIZADO	12,977,177.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	878,227,141.02
OTRAS APORTACIONES	15,000,000.00
FINANCIAMIENTO	87,822,714.10
TOTAL DE INGRESOS	981,049,855.12

ITURBIDE, N. L.
PRESUPUESTO INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	124,048.00
DERECHOS	82,325.51
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC.	0.00
PRODUCTOS	104,595.46
APROVECHAMIENTOS	21,325.00
PARTICIPACIONES	11,277,169.00
FONDO INF. SOCIAL	1,456,451.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,000,983.00
FONDO DESCENTRALIZADO	1,103,262.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	15,170,158.97
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,500,000.00
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	17,970,158.97

MIER Y NORIEGA, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	82,000.00
DERECHOS	24,825.06
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.	0.00
PRODUCTOS	25,200.00
APROVECHAMIENTOS	2,546.78
PARTICIPACIONES	13,501,203.00
FONDO INF. SOCIAL	2,907,823.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,996,582.00
FONDO DESCENTRALIZADO	285,467.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	18,825,646.84
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,200,000.00
TOTAL DE INGRESOS	21,325,646.84

MONTERREY, N. L.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	696,202,000.00
DERECHOS	194,888,000.00
PRODUCTOS	79,860,000.00
APROVECHAMIENTOS	169,789,000.00
PARTICIPACIONES	861,588,744.00
FONDO INF. SOCIAL	45,098,287.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	321,236,419.00
FONDO DESCENTRALIZADO	31,295,099.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	2,399,957,549.00
FINANCIAMIENTO	239,995,754.90
OTRAS APORTACIONES	25,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	2,664,953,303.90

Artículo Segundo.- Cuando el municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal previa autorización del R. Ayuntamiento podrá aplicarlas en los distintos renglones presupuestales, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo Tercero.- Dentro de la cantidad autorizada como financiamiento no se deben considerar los montos de los créditos a corto plazo, siempre y cuando estos se paguen dentro del mismo ejercicio fiscal.

TRANSITORIO

Artículo Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2007.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2006.

P R E S I D E N T E

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

JAVIER PONCE FLORES